

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

186-33

## Boleta de permiso para edificar

Fecha 29 de Agosto de 1964. 1.-

Vence 29 de Febrero de 1965. 2 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N° 404.....

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 179..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la Ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don ALBERTO Barrera..... para construir un edificio nuevo destinado a Habitación..... de 3 m/n mts. de altura, de Clase "H" de edificación, en la calle Galvarino..... N° .....

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.  
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Alberto Barrera. domicilio .....CONCEPCION.....

" " Arquitecto Alberto Barrera. domicilio .....

matr. N° ..... patente N° .....

" " Constructor P.C.P. Administración domicilio .....

matr. N° ..... patente N° .....

N° del Rol de Avalúo de la propiedad .....

Dimensiones del terreno ..... mts.² superficie edificada ..... mts.²

**Planos y documentos autorizados.** De patios y jardines n.º 2

1º Plano de situación dos copias .....

2º Línea de superficie de separación del edificio no hay .....

3º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá presentarse oportunamente .....

4º " de agua potable no hay .....

5º Planos de plantas de los diferentes pisos .....

6º " de fachadas .....

7º Secciones verticales .....

8º Planos de detalles .....

9º " de luz eléctrica y energía eléctrica no hay .....

10º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay .....

11º Especificaciones técnicas .....

12º Cálculo de resistencia deberán ser presentados oportunamente .....

13º Monto del presupuesto a ciende a la suma de (\$ 44.620,00) Cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte pesos 00/00 En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación boleta 4960 \$ 44,62

id. de inspección edificación id. " 100,00

id. de lib. de control id. " 10,00

id. 2 c/oo adicional edif., id. " 82,24

id. ley, 6425. mt. Art. 11.. id. " 100,00

Agosto 29 ..... \$ 343,86

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

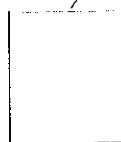
Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° 179..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.— Artículos N.os 420-425.

CONCEPCION, 6 de Septiembre de 1965.-

RAFAEL DEL CASTILLO A.  
Director de Obras Municipales

S. 20.

Arquitecto

Boletos de certificación Copia;  
Boleta N° 7413-27-8-1965.-  
\$ 5,54.- Form. 89GUSTAVO RODRIGUEZ H.  
Dirección de Obras Municipales

Llegó /